

TRABAJA  
con NOSOTROS



DIRECCIÓN SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS  
INFORMA

## NUEVO PROCESO DE SELECCIÓN



### CARGO

**REFERENTE TECNICO Y COORDINADOR/A REGIONAL DE  
CUIDADOS INFANTILES**

ESTABLECIMIENTO:

**SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS**

CONTRATO:

- **CONTRATA, 44 HRS. 1 VACANTE. REMUNERACIÓN  
GRADO 10° E.U.S. (\$2.242.174 BRUTO MENSUAL)**



### PLAZO DE POSTULACIÓN

**07 de Abril de 2025 hasta las  
14:00 hrs.**

La publicación del presente proceso de selección se realizará a través del portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl)



### DETALLES POSTULACIÓN

**OBJETIVO DEL CARGO:** Orientar y asesorar a las autoridades, jefaturas y a las diferentes unidades educativas de cuidados infantiles del Servicio de Salud y establecimientos dependientes en materias de cumplimiento de los derechos maternales, protección a la maternidad e infancia, educación y formación de niñas y niños fomentando la participación de los diferentes actores de la Red vinculados a cuidados infantiles, promoviendo la mejora continua y gestión de los beneficios de los cuidados infantiles para las funcionarias y funcionarios con un enfoque de género, inclusión, equitativo y de calidad.

#### REQUISITOS TECNICOS:

- Título Profesional la carrera de Educador/a de Párvulos otorgado por una universidad del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
- Acreditar experiencia profesional de a los menos un (3) años en el sector público o privado.
- Deseables estudios superiores en materias como Género y Gestión educacional.
- Deseable experiencia en ley de protección a la maternidad, administración y gestión educativa de salas cunas y jardines infantiles.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- ✓ Currículum Vitae (Formato libre).
- ✓ Certificado de estudios correspondiente al cargo al que postula.
- ✓ Certificado que acredite experiencia profesional requerida.

**Para mayor información visitar página web  
[www.saludohiggins.cl](http://www.saludohiggins.cl) "Trabaja con Nosotros".**

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS  
DEPARTAMENTO DE CICLO DE VIDA LABORAL

